



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



SOLICITUD

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2026-1455
SELLO

Trámite: Licencia t

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: [REDACTED]
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: [REDACTED]
CONCEPTO: DEMOLICIÓN
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

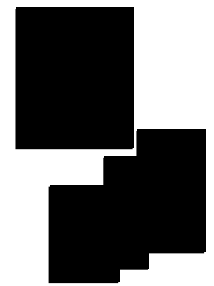
2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-130-005-00004-00-0000
PROPIETARIO : OPERADORA DE BIENES RAICES LA UNION DE CHIHUAHUA S.A.P.I DE C.V.
DOMICILIO : CALLE REP. DOMINICANA 511 COLONIA PANAMERICANA 31210 CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$23.46
430214002	INGRESO DEMOLICIONES	1	328.53	0.00	0.00		\$3,853.99
430218002	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO COMERCIAL-VARIOS-	1	328.53	0.00	0.00		\$1,541.59
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	328.53	0.00	0.00		\$1,156.20
2117501031	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE ARQUITECTOS	1	328.53	0.00	0.00		\$385.40
170210002	SANCION POR AVANCE DE OBRA	1	328.53	0.00	0.00	20 % Avance de obra	\$770.80
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.56
TOTAL:							\$7,732.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.



FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL DUEÑO O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.